

# EL BIEN PÚBLICO

DIARIO MONÁRQUICO

FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1878

OFICINAS

Redacción y Administración  
Plaza de Pablo Iglesias 17 y Banca  
de la Abundancia, 30  
Teléfono número 84

Telegramas: «BIEN» «MUNDO»

—No se devuelven los originales—

Mahón, martes 20 de Octubre de 1931

Núm. 17.563

Año LVIII

Después de los acuerdos parlamentarios

## No hay que temer por lo principal; pero es preciso el sacrificio y la lucha

Los perjuicios de la tarde de ayer... los de la mañana de hoy han dado lugar al mensaje del Pontífice a los católicos españoles. Los católicos españoles necesitaban al ex-papado esta semana histórica ese suceso consuelo de Su Santidad. Estas palabras, que son, como ha dicho el Nuncio, plegaria y profesión de fe, hallarán efusiva acogida en la sensibilidad del país.

Ni antes, ni ahora, ni nunca, hemos temido nada en cuanto a la permanencia de la Iglesia. La Iglesia, por su origen divino, y por su enorme trascendencia como institución secular, subsistirá, sean cuales fueren las medidas que se adopten y aun las persecuciones que se realicen. Decimos más aún: que la Iglesia católica ganará mucho en prestigio y respetos universales. No es eso, pues, es decir, la existencia de la Religión y de la Iglesia, lo que directa e inmediatamente nos interesa, sino la súbita desaparición de prácticas y de reglamentos que eran valedores morales del desenvolvimiento social.

Enseñanza religiosa, por ejemplo. Dejemos aparte los grandes colegios, sólo al alcance de familias de elevada posición económica. Las escuelas de niños pobres, que las que sin ir más lejos, realizan, y la realizan aún, una obra noble, nobilísima, de mérito extraordinario, los hermanos de la Doctrina Cristiana, ¿cómo se sustituirán? Supongamos que se sustituyen en el acto, que el Estado arbitra los medios de una manera hasta insospechada. Pues bien: no se advertirán diferencias entre los preceptores que han enseñado y enseñan por amor al prójimo y por amor de Dios, y los que harán lo mismo, con toda la capacidad y toda la buena voluntad que se quiera, pero por cuarenta duros al mes?

La familia... No queremos exagerar las realidades. No vamos a suponer que la existencia del divorcio, como derecho constitucio-

netización de la plata, empleo por el Estado de la plusvalía oro. Lo más original es la regulación de las causas que pueden motivar una suspensión del sistema. No recuerdo que esta contingencia esté definida en otras leyes similares. Revela la poca solidez que se concede al patrón oro. Bien está, pues, la creación del instrumento que ha de llevarnos al sistema. Pero para usarlo son menester múltiples requisitos previos, que en gran parte faltan.

La Religión, la Iglesia católica, herida en sus prerrogativas eminentes, permanecerá fortalecida por el odio sectario. No hay, pues, que temer por lo principal. En la vida de la Humanidad, el hecho actual constituye un episodio más, que no puede equipararse en intensidad y en alcance a otras embestidas que la Iglesia ha sufrido, precisamente para su mayor autoridad y gloria. Lo que sí nos preocupa es lo secundario. A los hombres de esta generación se nos impone el deber de luchar, ya no por nosotros, sino en aras de nuestros hijos. Que nosotros lleguemos o no lleguemos a la meta, es lo de menos; pero desbrocemos el camino, y enseñemos a los nuestros, a los que nosotros tenemos el derecho de aconsejar y de educar, la ruta de sacrificio y de esfuerzo que deben seguir en holocausto no de una forma de gobierno, que eso no importa, sino de una sociedad cristiana.

(De «La Nación».)

Declaraciones del señor Calvo Sotelo

## El ilustre ex ministro de Hacienda discute acerca de los diversos aspectos de su gestión

Nuestro querido colega «El Debate» ha publicado las siguientes importantes manifestaciones, hechas a un redactor suyo en Lisboa por el ex ministro de Hacienda señor Calvo Sotelo.

ACERCA DE LA ORDENACION BANCARIA

Hemos visitado a don José Calvo Sotelo para pedirle su opinión acerca del proyecto de reforma de la ley de Ordenación bancaria redactado por el ministro de Hacienda y sobre las manifestaciones que respecto a la consolidación de la Deuda durante la Dictadura ha hecho el diputado señor Manteca.

Don José Calvo Sotelo nos ha hecho las siguientes declaraciones: «Acabo de leer el proyecto. Apenas he podido meditar sobre él. Es temerario que aventure un juicio, pero no quiero negarme a su atenta invitación.

El preámbulo del proyecto es un brindis a la galería. Destaca lo accesorio, silencio lo más grave y

esencial y lanza sobre el Banco inconvenientes insinuaciones.

El proyecto aborda tres grupos de cuestiones: primero, implantación del patrón oro; segundo, intervención monetaria; tercero, relaciones entre el Banco y el Gobierno.

El proyecto, «por vía de previsión», establece cuál ha de ser el futuro sistema monetario español. Será el «gold standard exchange», cuando lo determine el Gobierno, «debidamente autorizado». ¿Quién ha de autorizar esto? ¿El Parlamento? Entonces tanta previsión es prematura. Desde luego, poco urgente. El régimen monetario atraviesa crisis de principios y de hechos. Fracasa el patrón oro en Inglaterra y se tambalea en otros países gran-capitalistas. Surgen voces en pro del bimetalismo. Pero, en fin, no censuro la previsión, que no daña, aunque sobre. Observe silencio absoluto sobre puntos esenciales: verbigracia, desmo-

netización de la plata, empleo por el Estado de la plusvalía oro. Lo más original es la regulación de las causas que pueden motivar una suspensión del sistema. No recuerdo que esta contingencia esté definida en otras leyes similares. Revela la poca solidez que se concede al patrón oro. Bien está, pues, la creación del instrumento que ha de llevarnos al sistema. Pero para usarlo son menester múltiples requisitos previos, que en gran parte faltan.

LA INTERVENCION MONETARIA Y EL ORO DEL BANCO

Me parece bien que asuma la función de dictar «las normas generales de la intervención» el ministro de Hacienda. A mí se me censuró por haberlo entendido así en 1928. Como en tantas otras cosas, me dan la razón, después de haberme difamado. En realidad, se trata de una facultad intransferible, por su misma insuperable gravedad. Pero si el ministro tiene la iniciativa, y con ella la responsabilidad, es absurdo echar sobre el Banco de España el peso de la mitad de las pérdidas sin límite alguno. Las pérdidas son casi inevitables y de cuantía siempre grande en estas intervenciones. El Tesoro puede soportarlas sin gran riesgo. El Banco, limitado a tener una voz en el seno de una Comisión informativa, no puede tomar igual compromiso sin quebranto de intereses que son generales del país y no sólo de un núcleo de accionistas. El proyecto en este aspecto me parece casi inmoral.

La supresión del párrafo tercero de la base séptima puede tener distintas finalidades. Si significa que el Estado podrá manejar el oro del Banco en la intervención monetaria sin límite alguno, me parece francamente mal.

RELACIONES ENTRE BANCO Y ESTADO

Es lo más deleznable del proyecto. Estimo innecesaria la designación de tres consejeros en nombre del Gobierno. Este no debe participar en la administración del Banco y si solamente «controlarla». Para eso basta el derecho de «veto» del gobernador.

La fiscalización de la contabilidad del Banco por funcionarios de Hacienda denota una desconfianza inmotivada y depresiva para el Banco e innecesaria e injusta en absoluto, dada la proverbial austeridad de nuestro primer establecimiento de crédito.

El impuesto que se crea es un mero efectismo fiscal, sin eficacia ni lógica. Sin eficacia sensible, porque en esos supuestos beneficios extraordinarios toma actualmente el Estado un 52 por 100, y este nuevo impuesto podría disminuir esa cuota. Sin lógica, porque no la tiene que el Gobierno se reserve la fijación del tipo de descuento — y por ende de la circulación fiduciaria — y además pueda disminuir las reservas oro, tomándolo para sus necesidades de Tesorería, y por otro lado grave la desproporción entre estas reservas y los billetes. Si el Gobierno puede disminuir las reservas y aumentar los billetes, ¿por qué ha de sufrir las consecuencias de tales hechos el Banco a ellos ajeno?

No veo motivo para aumentar el saldo de Tesorería del 10 al 12 por 100. Esto es un subterfugio para retrasar la liquidación del déficit presupuestario con anticipos del Banco. Y me parece mucho peor que el Tesoro pueda reclamar esos anticipos en oro. Las necesidades de Tesorería son siempre en pesetas plata. Ese derecho ilimitado a disponer del oro del Banco vulnera la legalidad establecida en todo

el mundo. Al Banco puede exigírsele que constituya una reserva mínima; pero en cambio el Poder público ha de abstenerse de mermarla, más o menos arbitrariamente.

Lo mejor del proyecto, en resumen, es lo que no puede ni debe tener aplicación en mucho tiempo. Lo más grave es lo espectacular, en cuanto atenta a un prestigio bancario universal, cual el de nuestro Banco de emisión. Y conste que la excesiva interferencia del Estado en el régimen del Banco va contra lo que después de la guerra han proclamado todos los países. Porque, por regla general, la bancarrota financiera arranca de la confusión desmedida entre el Tesoro y los Bancos centrales.

UNA DENUNCIA PUERIL. LA CONSOLIDACION DE LA DEUDA

La denuncia del señor Manteca es sencillamente pueril. He hecho una larga nota para el periódico que la publicó. Y pienso dirigir un alegato con descargos a la Comisión de Responsabilidades. Claro es que lo procedente sería que me diesen libertad para replicar en la Cámara.

El señor Manteca incurre en errores tan de bulto y garrafales que sólo puedo pensar en su ignorancia o en su mala fe. He aquí algunos: Que la consolidación de 1927 afectó a la Deuda amortizable. Nada de eso. Consolidé Deuda flotante, no Deuda amortizable. La Deuda flotante es a corto plazo; la amortizable, a largo. Este no debe convertirse más que cuando se logre gran economía de intereses. Aquella, aunque se pierda dinero, por el peligro que supone para la Hacienda.

Dice que la Dictadura creó la «prima de amortización» de la Deuda del Tesoro. Esto es falso. La creó el señor Cambó. La Dictadura la abarató dando mayor plazo a la Deuda del Tesoro, y así, la prima, en vez de representar uno o uno y medio por ciento, llegó a valer sólo 0,20 por 100, por tener duración quinquenal las obligaciones.

Dice que consolidé 5.617 millones. Fueron sólo 5.200.

Dice, en fin, que la consolidación costó al Tesoro un perjuicio de 150 millones, y está probado con un estudio del eminente catedrático don Agustín Krahe, que el Erario «obtuvo un beneficio de 973». Y es cierto, asimismo, que la nueva Deuda cuesta por intereses 0,12 ó 0,29 por 100 menos al año que la anterior, cosa que no sucede con ninguna de las consolidaciones anteriores, pues en todas hubo aumento de interés.

CALCULOS APSURDOS

La crítica de la conversión de la Deuda perpetua en amortizable es todavía más infeliz. Baste notar el siguiente dato. Según el Sr. Manteca, por amortización de la nueva Deuda 3 por 100 es preciso aumentar cada año, durante setenta, en presupuesto, la cantidad de «29» millones de pesetas. Esta cifra es falsa en absoluto. En este año la amortización cuesta sólo «nueve» millones, y como los intereses se

redujeron en 0,20 por 100, o sea cuatro millones, «el aumento verdad es sólo de cinco».

Todos los cálculos que el señor Manteca deriva de ese disparate son absurdos igualmente. La verdad es que con la operación el Estado pagará durante setenta años siete millones de pesetas más cada uno, o sea 490 más en total. Pero en cambio, al concluir ese período, habrá amortizado TRES MIL CUATROCIENTOS.

El señor Manteca arguye que se hubieran podido comprar en Bolsa esos 3 400 millones a 71 por 100. Pero ¿de dónde sacaba el Estado tal cantidad? Y si se intentaban compras tales, ¿no se pondría a la par la Deuda, costando su rescate mucho más?

La denuncia revela tan ciega torpeza y apasionamiento, que no merece mayor contradicción. Lo que únicamente lamento es que así se atente mi obra por uno de los señores que contribuyó a que no pueda defenderme en el Parlamento.»

## AGLUTINANTE REPUBLICANO ESPAÑOL DE ÉXITO INFALIBLE

Los diputados «netamente» republicanos, constituyen en el actual Parlamento una extensa gama de opiniones que va más allá del ultra-rojo y llega por el otro lado a rozarse francamente con el violeta. No confundirlo con el lila. Este color no es acepto del republicanismo histórico español.

No es posible, pues, que haya unanimidad de pareceres, ni en asuntos baladises. Hay, con todo, un medio seguro para que los diputados ministeriales instantáneamente se solidaricen como movidos por un resorte y unifiquen completamente sus puntos de vista. Que hable un diputado que se prejuzga católico, aunque sea de la cuestión vitivinícola. La unanimidad de la Cámara al instante es

perfecta y se manifiesta con una sola voz.

¿Ocurre algo delante de un centro monárquico que nadie concreta y que jamás se podrá precisar?

Agitación en las filas republicanas...

¿Suben hasta el cielo las fogatas de los conventos e iglesias? Dos días de pillaje y sacrilegio...

Todos se muestran contentos. La república se ha salvado.

Pasa algo enigmático, misterioso en la colaboración de la ley sobre responsabilidades. ¡También la república tiene sus misterios! Sin duda una nueva interpretación al alcance del pueblo, del pacto sinárgico, conmutativo y bilateral de don Francisco Pi y Margall.

Desconcierto... indecisión en los medios gubernamentales.

Se suspenden los periódicos de-rechistas de todo matiz en el Norte de España. Renace la calma, los republicanos se sienten unidos y seguros.

De hacer la república razonada y moderada no se ha tratado jamás. Solo en Barcelona ha habido quien ha intentado andar por esta vía y justo es mostrarle público reconocimiento.

Tampoco hay alusión para el señor Alcalá Zamora y don Miguel Maura.

Pero entre el republicanismo español, en general, solo tiene aprecio una cualidad: Ser irreligioso, ser laico. Seguramente que para atravesar las mallas penales de la nueva ley de responsabilidades, la condición más segura será el laicismo.

Si la prevención y aun el odio contra todo lo católico es la ninfa Egeria de la república y, por de contado, causa atenuante, eximente y aun justificante de todo delito dictatorial.

Bien conocen el secreto algunos monterillas, que siguen manoseando en la actualidad lo que ya manipularon en tiempo de la dictadura.

Y con seguridad que está asimismo bien poseído de esta creencia, el ministro de Trabajo señor Largo Caballero que fué consejero de Estado contra todas las leyes existentes en España, durante el tiempo de la Dictadura.

También el presidente del Congreso señor Besteiro porfió hasta última hora, en plena agonía del



MADRID.—Estreno, en el teatro Muñoz Seca, de la obra «Venancia la Pitonisa»



Los congresistas del Hispanoamerica no de Cinematografía durante su excursión a Aranjuez

Gabinete Primo de Rivera para aceptar y hacer aceptar a sus correligionarios puestos de asambleístas. Para decirlo todo, contaban con la aprobación de la corte de amor del partido socialista, presidida por Saborit.

Oh, Anguiano! ¡Qué compasión deben tener tus ex camaradas! ¡Abandonarles para correr tras la aventura del comunismo en la víspera del definitivo encubrimiento de ellos!

Más volvamos a Largo Caballero, a Besteiro, y si se quiere a Saborit.

¿Son laicos? ¿Forman parte de una de las cuatrocientas familias laicas bien vestidas que hay en España? ¿Sí?

No hay, pues, dificultad. Pueden tomar parte en todas las dictaduras personales o colectivas que se instalen en nuestro país, con la seguridad de que no «delinquirán» y que siempre y en todo momento obrarán en bien de España y de la clase obrera.

ROBERTO GRACIAN  
(Del «Diario de Barcelona»).

**REGIMIENTO DE ARTILLERIA DE COSTA NÚMERO 4**

Necesitando adquirir este Regimiento las prendas menores que abajo se expresan, se abre un concurso para que los constructores puedan presentar proposiciones hasta las once de la mañana del día dieciocho de noviembre próximo al Comandante Mayor del mismo, en cuyo día y hora se reunirá la Junta económica para su examen y adjudicación, teniendo presente las condiciones siguientes:

- 1.ª Los precios límites y las características de calidad, confección, forma y dimensiones, serán las que se fijan en la circular de 19 de diciembre de 1930 (C. L. n.º 287).
  - 2.ª Los documentos que han de presentar los concursantes serán los que determina la regla novena de la circular de 27 de marzo del año actual (D. O. n.º 73).
  - 3.ª Los géneros han de ser de fabricación nacional.
  - 4.ª Teniendo en cuenta la talla de la fuerza de este Regimiento, la mayoría de las prendas serán también de talla extraordinaria.
  - 5.ª Los modelos deberán ser retirados a los quince días después del concurso, quedando en propiedad del Cuerpo los que, transcurrido dicho plazo, no hayan sido recogidos.
  - 6.ª El total de la adjudicación deberá ser entregado en el almacén del Regimiento, a los sesenta días después de comunicada la adjudicación.
  - 7.ª El importe de la construcción será satisfecho tan pronto sean admitidas en firme las prendas adjudicadas y en las facturas se hará el descuento del 1'30 por 100 de pagos al Estado.
- Tendrán también presente los concursantes todas las instrucciones que fija la citada circular de 27 de marzo anterior (D. O. n.º 73). El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

**Prendas que se citan**

1000 guerreras de algodón kaki; 1000 pantalones; 1200 pares de zapatos; 1300 pares de alpargatas; 500 gorras; 1500 camisas; 1500 calzoncillos; 2000 toallas; 4000 pañuelos; 1000 ceñidores; 500 chalecos.

Villa Carlos 16 de octubre de 1931. — El Comandante Mayor, Gabriel Seguí.

**El Cok** es el carbón ideal para cocinas económicas.

**El Cok** es el combustible más barato.

**El Cok** es el carbón de más calorías y por lo tanto el de más rendimiento.

**PRECIOS**

Tamaño grande puesto a domicilio a 4'75 Ptas. los 40 kilogramos.  
Tamaño pequeño puesto a domicilio a 5'25 Ptas. los 40 kilogramos.  
Se arreglan gratis las cocinas para el empleo del carbón de cok.  
Encargos: en las oficinas de la Sociedad General de Alumbrado Plaza de Pablo Iglesias (antes del Príncipe), 19.

**VIDA RELIGIOSA**

Santos de hoy: Juan Cancio, presbítero, Sindulfo cf., Feliciano, obispo, Máximo, Jorge, dcs., Irene, Marta, Saula, Caprasio, Artemio, Aurelio, mrs.

La misa y oficio divino de hoy es de San Juan Cancio confesor con rito doble y color blanco.

**EXPOSICIÓN DIARIA**

De seis a siete de la tarde en la Iglesia de la Virgen de la Medalla Milagrosa de la calle Cos de Gracia.

**SAN ELZEARIO, CONFESOR.**

—Elzeario, conde de Sabrán, joven aún vistió el hábito de los Terciarios Franciscanos. Inducido por su tío, rey de Nápoles, a casarse con una noble huérfana por nombre Delfina, solo se conformó, cuando supo el propósito de la esposa de vivir en perfecta castidad. Dios no podía menos de bendecir tan santas nupcias y su vida fué una continua edificación para cuantos se le acercaban y un ejercicio continuo de caridad para el bien del prójimo. Habiendo enfermado de muerte en París, en un momento dado gritó: «he vencido, Señor, he vencido». Había triunfado de la natural repugnancia que sentía, muriendo a los 30 años. Aceptó la muerte con el entusiasmo de un espíritu que arde en deseos de unirse a Dios. Murió en 1323. Su santa esposa fué digna de él y se conmemora entre las santas martronas.

**UN TELEGRAMA DE SU SANTIDAD**

El Nuncio de Su Santidad en Madrid monseñor Tedeschini ha facilitado el texto del telegrama que Pío XI dirige a los Patriarcas, obispos, clero y fieles de España y que dice así:

«Ciudad del Vaticano, 16.—El Papa encarga al Nuncio de S. S. en Madrid que transmita lo antes posible a los cardenales, arzobispos, obispos, clero secular y regular y fieles todos de la Iglesia española, lo siguiente:

1.º Que está más que nunca con ellos en estos días, como lo estaba en los últimos tiempos en que amenazaba el peligro.

2.º Que protesta muy enérgicamente con la autoridad de su misión, contra las lamentables ofensas inferidas a los derechos sagrados de la Iglesia que son los de Dios y de las almas.

3.º Que habiendo invitado recientemente en su Encíclica a los Episcopados y a los fieles del mundo entero a orar por las necesidades de hora actual y proponiéndose asociarse a estas rogativas a su intención, tiene el propósito de ofrecer con el mismo sentido el sacrificio en la Basílica Vaticana del domingo de Cristo Rey.

El Papa invita a los fieles de todo el mundo a unirse, y especialmente para la cesación de las grandes tribulaciones que afligen a la Iglesia y al pueblo fiel de nuestra nación española bien amada.

El Papa confía en que gracias al socorro divino y mediante el concurso de todos los buenos creyentes y por las vías y medios legales, no sólo serán reparados todos los atrapeos infringidos, sino que se conjurará el peligro más grave de ver obscurarse y desaparecer el foco de fe de los antepasados, único escudo contra los peligros que aun en España amenazan a la sociedad.»

**El Comandante Militar**

de Marina de Menorca, Director Local de Navegación, Pesca e Industrias Marítimas.

HAGO SABER: Que teniendo que dedicarse a ejercicios de tiro personal de la sección de Carabineros de Mahón los días 27 y 28 del actual desde las 7 a las 10 horas de los mismos en el lugar conocido por los *Fresus* en dirección al mar.

Se publica para que los pescadores se abstengan de pasar por el sector de fuego durante las horas de los días expresados, en evitación de accidentes desgraciados.

Mahón 19 Octubre de 1931.— Gabriel Rodríguez.

**SOLUCIÓN BENEDICTO**  
Glicerofosfato de Cal y CREOSOTAL  
Catarros bronco-pulmonares, bronquitis, Asma, Auxiliar valioso en tuberculosis.  
NO IRRITA EL INTESTINO COMO LA CREOSOTA  
EN FARMACIAS.—Por mayor: SAN BERNARDO, 41 (MADRID)

**CRÓNICA**

**Lo lamentamos**

Leyendo los periódicos de Madrid llegados ayer vemos confirmada la noticia que dimos el sábado último en nuestra sección telegráfica según la cual las Cortes han acordado reducir a la mitad el sueldo del Alto Clero.

En su virtud, nuestro reverendísimo y amado Prelado sufrirá los efectos de la reducción desde primeros del año próximo.

¡Mal año para los pobres que socorría con mano pródigo! Perdónese Su Ilustrísima que exterioricemos sus hermosos e inagotables sentimientos de caridad que él recatadamente practicaba.

**El Gobierno Civil de la Provincia**

Confirmando la noticia que publicamos el sábado dando cuenta de la dimisión del Gobernador Civil de la Provincia D. Máximo Cajal, leímos ayer en la prensa de Palma que el Gobernador dimisionario había embarcado el sábado para Barcelona y Madrid, encargándose del mando de la provincia el Presidente de la Audiencia.

En la conferencia telegráfica de nuestro corresponsal en Madrid se da cuenta del nombramiento de nuevo Gobernador de Baleares que ha recaído en D. Juan Manent Victory, actual Delegado del Gobierno en Menorca.

**De viaje**

A bordo del vapor «Rey Jaime II» llegaron ayer don José Corbeto y señora.

**Un caso extraño**

En la prensa de Palma leemos la noticia siguiente:

«Robo misterioso.—La Beneficencia del pueblo de Ciudadela da cuenta de que hace unos días se presentó al señor Juez Municipal de dicha ciudad, el vecino José Pons Camps, colono del predio «San Toni Martí» de aquel término municipal, denunciando que al regresar en la noche del día 11 del actual a su domicilio unos pasos antes de llegar a la casa había encontrado a su mozo de labranza Agustín Alzina Camps, de 17 años, tendido en el suelo, atado de pies y manos, con una cuerda de espanto.

Que éste le había manifestado que serían los cuatro de la tarde cuando se hallaba partiendo leña para la cocina, oyó ruido dentro del edificio y al ir a entrar para enterarse de lo que ocurría, se encontró con dos individuos enmascarados, que abalanzándose sobre él y amenazándole de muerte si gritaba, le habían atado, huyendo ambos, llevándose un saco lleno de trigo cada uno.

En su vista, se han practicado por dicha fuerza activas diligencias para descubrir a los autores, sin que hasta la fecha hayan dado resultado alguno positivo.»

**Nuevo interventor del Ayuntamiento de Ciudadela**

La «Gaceta» anuncia, como resultado de concurso, que ha sido nombrado Interventor de fondos del Ayuntamiento de Ciudadela, don Santiago Navacerrada Peñas.

**Ejercicios de los submarinos**

Esta mañana se han hecho a la mar el submarino «C 4» y el torpedero número 20 para efectuar ejercicios debiendo regresar a esta Base Naval en las primeras horas de la tarde.

Mañana efectuará una salida el submarino «C-2» para dedicarse también a ejercicios y prácticas en alta mar.

**Pro fomento de turismo**

Ayer tarde se celebró en el Ayuntamiento una reunión de fuerzas vivas para tratar de la conveniencia de atraer hacia esta isla la corriente de turismo que cada día es más intensa en la vecina isla de Mallorca, reunión convocada atendiendo los deseos del Gobernador Civil dimisionario don Máximo Cajal que entre sus proyectos figuraba el de intensificar la propaganda turística en favor de este archipiélago.

**Misas**

Las misas que se celebrarán mañana miércoles día 21 de siete y media a diez en el altar del Santo Cristo de la parroquia de San Francisco serán aplicadas en sufragio del alma de doña Francisca Palacio Galarde viuda de D. Jaime J. Moysi Femenias.

La familia agradecerá la asistencia.

**El conflicto del puerto de Barcelona**

Como consecuencia del conflicto planteado en el puerto de Barcelona, el vapor correo «Rey Jaime II» llegado ayer no fué portador de carga tomada en la ciudad Condal.

Únicamente trasportó el «Rey Jaime II» un pico de carga tomado en la bahía de Alcudia.

**Nombramiento**

La «Gaceta» publica una disposición nombrando a don Marcial Pascuchi Cardona, ayudante numerario del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Mahón.

**Denuncia**

Por la Guardia Civil del puesto de Mercadal ha sido denunciado un vecino de aquella localidad por conducir un carretón de lujo sin llevar la luz encendida infringiendo el artículo 5.º (g) del Reglamento de Circulación Urbana e Interurbana.

**Movimiento demográfico NACIMIENTOS**

Día 16 de octubre.—Gerardo Sintes Carreras, nació en la calle Conde de Cifuentes 76.

Día 17.—Pedro Tuduri Sintes, nació en San Clemente.

Día 19.—Mario Pons Sintes, nació en la calle Pi Margall 29.

**DEFUNCIONES**

Día 17 de octubre.—Fernando Viana-Cárdenas Castellanos, de 35 años, falleció en la calle de Juan Mir y Mir 32.

Tadeo Julio Bagur Orfila, de 19 días, falleció en la calle Cos de Gracia 79.

**NOTICIAS MARITIMAS**

Con 16 pasajeros y correspondencia, ayer a las once y media llegó a este puerto en viaje de escala el vapor correo «Rey Jaime II».

No trajo carga de Barcelona y solamente 15 cerdos cebados embarcados en la bahía de Alcudia.

El citado vapor saldrá esta noche a las siete para Barcelona.

—Procedente de Palma ha llegado esta mañana el motovelero «Cala Mitjana» con 100 toneladas de carga general.

**PARA VENDER**

Casa calle del Puerto número 46, Villacarlos, y Cueva-Almacén en Calafons.

Informes: Comercio 33, Mahón.

**BANCO DE MENORCA**

Descotamos los cupones vencimiento Octubre de las Deudas Interior, Exterior y Amortizable.

Nos encargamos del canje de los títulos de la Deuda Interior 4 por ciento por sus nuevos títulos.

**Conferencias telegráficas**

SERVICIO ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID

Madrid 19 a las 18.

**Del Instituto de Mahón**

En la relación de Auxiliares de Institutos, cuyos nombramientos se ratifican, figuran para el de esa ciudad los de don Lorenzo Pons y don Juan Mir.

**Conferencia de Economía**

El ministro de Economía señor Nicolau D'Oliver ha convocado a los Delegados a una conferencia para la sesión plenaria del día 23 de los corrientes.

**De la huelga ferroviaria**

En el Ministerio de la Gobernación nos han comunicado que en Cádiz los ferroviarios han retirado los oficios anunciando la huelga.

En Sevilla circulaban los trenes normalmente.

En Málaga esta mañana a primera hora se registraron algunas coacciones y pequeños incidentes.

Se restableció la tranquilidad.

**El Consejo de esta tarde**

Se confirma que el Consejo de ministros que ha de celebrarse esta tarde se dedicará casi exclusivamente al problema ferroviario.

**Azaña visita al Nuncio**

Esta mañana el Presidente del Gobierno señor Azaña devolvió la visita al Nuncio de Su Santidad monseñor Tedeschini.

**Piden la libertad del sindicalista Aznar**

El Presidente del Gobierno señor Azaña ha recibido esta mañana la visita de la Secretaria de los Sindicatos Unicos que fué a pedirle se concediera la libertad al sindicalista Aznar que fué preso durante la Dictadura y nuevamente encarcelado después de la proclamación de la República por un suceso ocurrido en Burdeos.

Parece ser que se advirtió al Presidente que si el miércoles no ha tenido solución satisfactoria esta petición a favor del sindicalista Aznar, se declarará la huelga general en Zaragoza.

**La huelga ferroviaria, fracasada**

El ministro de Comunicaciones señor Martínez Barrios hablando con los periodistas ha manifestado que considera que la huelga de los ferroviarios andaluces está ya fracasada. Nació sin ambiente y el fracaso estaba previsto.

**Mitin en Ledesma. Los diputados vasconavarros explican su actitud**

En Ledesma se ha celebrado un grandioso mitin de significación derechista. La reunión se celebró en la plaza de toros que se hallaba abarrotada de público. Asistieron más de 4 500 personas que manifestaron su simpatía y adhesión a los diputados católicos.

Hablaron en primer término los señores Casanueva y Lamamie de Clairac atacando al Gobierno por su actitud

frente al sentir religioso del país.

El señor Gil Robles pronunció un magnífico discurso. Explica que cumpliendo el mandato de sus electores fueron al Parlamento para laborar en bien del país y que allí tropezaron con la incompreensión de los políticos poseedores de un sectarismo vulgar y exacerbado, que consideraban a los labradores como ciudadanos de cuarto orden.

Expresa el señor Gil Robles la idea de realizar una manifestación sobre Madrid, manifestación monstruo que haga llegar allí el aire del campo.

Explica el orador la génesis y desarrollo del problema religioso en el Congreso y al tratar de la expulsión de las Ordenes religiosas, presentamos dice, una fórmula de concordia que no se aceptó.

Todos los oradores fueron ovacionadísimos.

**El conflicto del puerto de Barcelona**

Esta tarde se han reunido los representantes de diversas entidades en el despacho del Gobernador civil señor Anguera de Sojo para estudiar el conflicto del puerto y proponer soluciones.

**«El Correo Catalán», multado**

Ha sido multado en mil pesetas el diario de Barcelona «El Correo Catalán», por dar a don Jaime de Borbón y de Borbón los títulos que no existen en España.

**Reunión republicana**

El Presidente Maciá, con Casanovas, Gassol y el doctor Aguadé, ha tomado parte esta pasada tarde en una reunión republicana.

**DEL EXTRANJERO**

**Los nacionalistas alemanes**

Berlín.—Se ha efectuado en (nombre ilegible) una demostración armada de las tropas de asalto de los nacionalistas que dirige Hitler. Desfilaron marcialmente 100 batallones.

**El vuelo del «Graf Zeppelin»**

Berlín.—El dirigible «Graf Zeppelin» seguía esta mañana su vuelo en viaje al Brasil sin novedad.

**Actitud de los «extremistas» en Irlanda**

Londres.—La actitud de los extremistas en Irlanda hace temer que se intente algún golpe prevaleciéndose en las libertades del período electoral. Se han adoptado grandes precauciones en evitación de incidentes.

Madrid 19 a las 23'45.

**Consejo de ministros**

Se ha celebrado el anunciado Consejo de ministros, cuya reunión terminó a las diez de la noche.

El ministro del Trabajo señor Largo Caballero abandonó el Consejo antes de terminar por encontrarse ligeramente indispuerto.

Dijo Lerroux

Al salir el ministro de Es-... señor Lerroux nos dijo... se había llegado a... solución en la cuestión...

La nota oficiosa

Terminada la reunión el mi-... de Fomento señor Al-... se encargó de dar la... referencia oficiosa a la prensa...

tros acudió el Director Gene-... de Seguridad creyéndose... que llamábanle para tratar de... la Ley de Orden Público.

Los ministros negaron que... el señor Galarza asistiera al... Consejo.

Sólo habló al terminar la... reunión con el ministro de la... Gobernación señor Casares... Quiroga.

Madrid 20 a las 4.

Para impedir la campaña revisionista

Esta madrugada nos ha si-... do facilitada una nota de am-... pliación a la referencia oficia-... sa del Consejo de ministros.

Dice la referida nota que el... Gobierno ante la campaña re-... visionista de la Constitución... anunciada por los diputados... agrarios y vasconavarros, se... propone presentar un artícu-... lo adicional al proyecto de... Constitución, artículo que de... una manera expresa prohíba... la revisión de la Constitución... acordada en un período de... cinco años.

La Ley de Orden Público o defensa de la República

Es seguro que mañana se... someterá a las Cortes un pro-... yecto de defensa de la Repú-... blica.

El proyecto es análogo al... que planeó el señor Maura y... amplísimo. Consta de mu-... chos artículos.

Se reprimirán las violencias... sociales. Se establece la in-... spección de los libros de las... sociedades sindicales.

Se nombrarán Delegados... del Gobierno, primero en An-... dalucía y después en otras re-... giones.

Establécense las sanciones... para los periódicos que fal-... sen las noticias.

A última hora de la noche... reuniéronse Galarza y el mi-... nistro de la Gobernación se-... ñor Casares Quiroga en el... domicilio de ste épara ultimar... el proyecto.

La cuestión ferroviaria

La solución de la cuestión... ferroviaria tropieza con serias... dificultades.

La ponencia que presenta-... rá una fórmula de solución, la... forman los ministros de Fo-... mento y Justicia y el Presiden-... te del Gobierno.

Aumentar los haberes a 140... mil empleados, supone un... gravámen que precisa estu-... diar.

La ponencia estudiará en... primer lugar las ingresos de... las compañías ferroviarias.

La cuestión de la enseñanza

Se sabe que en el Consejo... de ministros se ha tratado... también del problema parla-... mentario.

Se ha aceptado la redacción... de tres artículos relacionados... con la enseñanza.

Actividad en los debates parlamentarios

El Gobierno ha insistido... en considerar de extrema ne-... cesidad abordar con activi-... dad los debates parlamenta-... rios para aprobar cuanto an-... tes la Constitución.

El proyecto de intervención obrera

En el proyecto de interven-... ción obrera en las industria-... se da a los obreros acceso en... los Consejos y Juntas Gene-... rales.

Las comisiones interventor-... ras las formarán de tres a... quince obreros.

Se excluye a los obreros del... campo.

Serán nombrados Delega-... dos los más capacitados.

La huelga general de Granada resuelta

Dicen de Granada que el... Comité de Huelga en vista de... que se ha resuelto el conflicto... de la aserradora y de los me-

cánicos, ha acordado que ma-... ñana se reintegren al trabajo... todos los oficios.

DEL EXTRANJERO

Carta del Pontífice al cardenal Segura

Roma.—El importante dia-... rio «L' Osservatore Romano»... publica la hermosa carta que... el Pontífice ha dirigido al... cardenal Segura, en la que... Su Santidad le dice que ha... reconocido en el acto de la... renuncia a la silla Primada de... España, un nuevo y lumino-... so testimonio de su celo fer-... voroso por el alma y en es-... peranza de contribuir al ma-... yor bien o por lo menos a... evitar mayores males.

Imitando el ejemplo, dice, de San Gregorio de Nazian-... ceno, Su Eminencia no ha... vacilado en sacrificarse.

El periódico añade por su... cuenta después de dar noticia... de la carta del Pontífice a... monseñor Segura, que el he-... cho de presentar al cardenal... Segura como símbolo de la... oposición ha sido sólo un pre-... texto.

Fallecimiento de Edison

Nueva York.—A las tres de... la tarde del domingo falleció... el eminente inventor, el mago... de la electricidad Tomás Edi-... son.

Explosión en París

París.—Cerca de la torre... Eiffel ha ocurrido una explo-... sión. Fué provocada por un... escape de gas al reparar una... conducción de cables telefó-... nicos.

La cuestión de la Manchuria

Washington.—El represen-... tante del Japón, confirmó al... ministro de Negocios, que el... Japón retira su aprobación a... la intervención de los Esta-... dos Unidos en la Sociedad de... las Naciones y acerca el con-... flicto chino japonés.

PRENSA ASOCIADA.

Dictarios para 1932

Se encontrarán en la Librería de... Manuel Sintet Rotger, plaza de... Pablo Iglesias número 17, Mahón.

Se venden

algarrobos, naranjos, limo-... neros, mandarinos, nisperos del Japón injertados... y toda clase de frutales; rosales... desde 1'25 a 5 pesetas uno; trepa-... dores desde 1'50 a 5 pesetas, cri-... santemos y palmeras.

Carretera de San Luis 36-38. 2-10

Crédito Mercantil de Menorca

Pagamos el cupón 1.º de octubre... actual de las DEUDAS INTE-... RIOR, EXTERIOR y AMORTI-... ZABLE.

También nos encargamos del... canje de los títulos de la DEUDA... INTERIOR 4 por 100, sin cupones, por los nuevos títulos.

PARA ALQUILAR

Se alquila un piso bajo muy es-... pacioso con jardín. Informes: Juan Mir y Mir, 84. 5-5-m-j-s

Observaciones meteorológicas a las 7 horas de hoy

Presión atmosférica (a 0º y nivel del mar) 765.8. Temperatura (a la sombra) 14.5. Humedad relativa 86%. Dirección del viento: Calma. Fuerza del mismo: Calma. Nubes: Cúmulus. Estado del cielo: Nuboso. Temperatura máxima en 24 horas 21.8º. Id. mínima en id. 13.5º. Lluvia en id. 0.0mm. 20 Octubre de 1931.

ESTADISTICA MATADERO

Reses sacrificadas con su peso en canal y procedencia, los días que a continuación se expresan:

Día 8 de Octubre. 1 ternero, 135 kilos, vergé seño Bosch. 1 idem, 94, vergé Vereme. 1 ternera, 72, propia. 1 idem, 92, Cove de Baix. 4 corderos, 29, Pedro Gomila. 3 idem, 32, Lorenzo Pons. 1 idem, 16, Algarrova. 9 cerdos, 416.

Día 9

1 vaca, 240 kilos, Refelet. 1 idem, 148, Santa Ana. 1 idem, 210, L. Juan E. Son Sau. 1 ternera, 106, S' Buvelete. 1 idem, 51, P. T. 3 corderos, 34, Alfavare. 1 idem, 12, E. P. 3 idem, 43, N. Binimeimut. 1 idem, 18'500 Gitte. 2 idem, 12, B. P. 2 idem, 15, Vergé Gomila. 1 idem, 12, Lorenzo Pons. 1 vaca, 172, Juan de Mungofre (Infantería). 6 cerdos, 332.

COYIZACIONES

BOLSA DE BARCELONA

Telegrama facilitado por el Banco de Menorca

Del día 19 de Octubre de 1931

Table with 2 columns: Currency/Instrument and Price. Includes Francos, Libras, Dollars, Liras, Interior serie A, Amortizable 5 p. 7.0 A. 1920, Exterior Serie A, Oblig. C. Tratat. 6.7. 1922, Id. F. C. Nort. Pad. 3.7.0, Amortizable 5 p. 7.0 A. 1917, Oblig. Sdad. Gral. Aguas de Barcelona 6.7.0, Acciones Nortes fin de mes.

Crédito Mercantil de Menorca

MAHON

Bolsa de Barcelona del día 19 de Octubre de 1931

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Amort. 5 por 100 A. 1920, Inter. 4 id. A., Id. 4 id. B., Amort. 5 id. A. 1917, Id. 5 id. B. id., Id. 5 id. A. 1927 li., Id. 5 id. B. id. lib., Exter. 4 id. A., Id. 4 id. B., Obligaciones Norte Prioridad, Alicantes 3.7.0 1.ª hipoteca, Andaluces 2.ª serie fijo, Céd. B. Hip. de España 4.7.0, Francos cheque Paris, Liras id. Roma, Dollars id. New-York, Libras id. Londres, Reichmarks id. Berlin.

MONEDAS DE ORO

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Alfonsinos, Onzas y sus fracciones, Isabelinas.

COTIZACIONES DE VALORES LOCALES

Table with 3 columns: Instrument, Value, and Price. Includes Obl. Ayunt.º Mahón 6.7.0 E. 1897, Empréstito 100.000 ptas., Ayunt.º Mahón 5.7.0 E. 1921, Empréstito 45.000 ptas., Ayunt.º Mahón 6.7.0 E. 1925, Libre impuestos, Ac. Eléctrica Mahonesa, S. A., Obl. Eléctrica Mahonesa, S. A., al 6.7.0 libre impuestos, Ac. Banco de Menorca, Banco de Ferrierías, Crédito Mercantil Menorca, Sociedad General de Alumbrado, Obl. Sociedad General de Alumbrado 6.7.0.

SECCIÓN DE ESPECTÁCULOS

CASINO DEL CONSEY

Martes 20 Octubre.— Tarde a las 6'15.— Popular de Gran Moda Butacas, 0'40; General, 0'30

Con el famoso Cuarteto dirigido por el profesor JUAN R. COLL

LA MUCHACHA DE LOS MUELLES

ULTIMA PROYECCIÓN de la interesantísima película «Cinaes», First National

Comedia dramática de los mares exóticos, por la deliciosa estrella SALLY O'NEILL

Jueves.— LUNA DE MIEL por el perro RELÁMPAGO. Un cúmulo de emociones cómicas.

Sábado: La extraordinaria superproducción «Metro» AMANECER DE AMOR. Muy en breve.— EL VIGIA, la más grandiosa filmación de BILLIE DOVE.

TEATRO PRINCIPAL

Jueves de Gran Moda 22 Octubre 1931! 9'30 tarde. Plat. y princ., 2'25; Seg., 1'25; But., 0'90; As., 0'65; Ent., 0'55. 9'30 noche. Plat. y princ., 2'00; Seg., 1'00; But., 0'70; As., 0'60; Ent., 0'50.

Los cintas «Paramount».— Dos horas de alegre esparcimiento.— Dos horas de risa TONTO DE CAPIROTE

Por Jack Oakie y Ginger Rogers

EL CONFLICTO DE LOS MARX

Por la picaresca Lillian Roth y los Hermanos Marx

Próximo sábado.— La colosal película con más de 20.000 artistas HORIZONTES NUEVOS.

SALON VICTORIA

ÚNICAMENTE ESPECTACULOS DE CALIDAD

Miércoles 21 de Octubre A las 6'30; B., 0'60; G., 0'40.— A las 9'30; B., 0'50; G., 0'40

CINE SONORO SELECTO A PRECIO DE CINE MUDO

Entreno y único día de la cinta sonora y cantada

EN LA FRONTERA

Con lindas canciones y fragmentos en español

Sábado, Domingo y Lunes Imperio Argentina, Pareira y Alady en EL AMOR SOLPEANDO

El anuncio de las obras en esta sección no supone aprobación ni recomendación

LA ESCLAVITUD DEL AMOR

con lo cual se impedía que el casamiento se celebrase.

—Eso aconsejé yo al Mellao—repuso Curro, —y eso creo que hará, si ese medio de que piensa echar mano y que no ha querido decirme, no da resultado.

—Pues eso es sencillamente una barbaridad que podría acarrearos muy malas consecuencias, como otra barbaridad será, de seguro, lo que el Mellao pretende hacer. Si él nos dice a la gente, «vamos allá», irá adonde él me diga; pero creo que antes deben intentarse otros recursos.

—¿Cuáles?

—Precisamente acaba de ocurrírseme uno que no me parece del todo malo.

Como viera que el joven le interrogaba ansiosamente con la mirada, prosiguió:

—Vamos a ver: aparte de los novios, ¿qué se necesita para que se celebre un casamiento?

—¡Qué sé yo!—respondió Curro.

—Un cura que lo bendiga. Sin un cura que lea a los novios la Epístola de San Pablo y que les eche las bendiciones, no hay quien pueda casarse.

—Es verdad.

—Pues impidamos que haya un cura que case al secretario y a Rosa, y la boda quedará aplazada.

—No te comprendo...

BIBLIOTECA DE «EL BIEN PÚBLICO» 869

—¿Cómo?

—El secretario y Rosa no se casan.

—¿Pues no dices que la boda está dispuesta para mañana?

—Lo está.

—Entonces...

—Pero que esté dispuesta no quiere decir que se celebre. Yo me encargó de impedirlo.

—¡Tú!

—Es una prueba de amistad y de compañerismo que quiero darte.

—¡Si eso hicieras...!

—Lo haré.

—Pero ¿cómo?

—Eso es cuenta mía.

—Tu buen deseo te engaña. El Mellao, con ser el Mellao, no confía poder impedir ese casamiento.

—Es que el Mellao, con ser el Mellao, no es capaz de hacer lo que yo. El querrá echarlo todo por la tremenda.

—No nos quea otro remedio.

—Estas cosas no se arreglan así. En ocasiones vale más la astucia que la fuerza. El Mellao es un valiente, no se puede negar; pero yo no soy cobarde, y además soy astuto... Valgo más que él en ciertos asuntos. ¿Aceptas mi ayuda?

—¡Con alma y vida!

—Pues empieza por decirme que intenta hacer el Mellao.

—No lo sé.

—¿Esas tenemos?

# SECCIÓN DE ANUNCIOS

Imprenta, Librería,  
Papelería y Encuadernaciones

DE  
**MANUEL SINTES ROTGER**

DESPACHO: Plaza de Pablo Iglesias, 17 — TALLERES: R. Abundancia, 30  
Teléfono número 84

Impresiones de todas clases  
para el comercio y artísticas

Impresión de carteles de es-  
pectáculos y publicidad

Impresiones en relieve, en ne-  
gro y colores, última novedad

Artículos de escritorio, alta  
novedad, y libros para con-  
tabilidad y comercio

Secciones especiales de  
librería y papelería

Sección especial para  
impresos de lujo,  
acciones, cheques,  
etcétera

Tarjetas de visita, carnets,  
participaciones boda, etc.

Plumas estilográficas,  
de oro garantizado,  
marcas

“WATERMANN”  
— Y —  
“PELIKAN”

## Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE OCTUBRE DE 1931

Línea del Cantábrico  
a Cuba-Méjico

El vapor «C. Colón» saldrá de Bilbao y Santander el día 18 de Octubre, de Gijón el 19 y de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.

Próxima salida el 18 Noviembre.

Línea del Mediterráneo  
al Brasil-Plata

El vapor «Uruguay» saldrá de Barcelona el 5 Octubre, de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 Noviembre.

Línea del Mediterráneo  
a New-York-Cuba

El vapor «Manuel Arnús» saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 Octubre, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12 y de Vigo el 14, para New-York y Habana.

Próxima salida el 7 Noviembre.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela y Colombia

El vapor «J. S. Elcano» saldrá de Barcelona el 25 Octubre, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal.

Próxima salida el 25 Noviembre

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía.—Capilla, Orquesta, etc.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINACELI, 8, BARCELONA, y en la Agencia en Mahón, DON JUAN F. TALTAVULL, calle de Juan Mir y Mir, n.º 24.

**Waterman's Ideal**

Pluma IDEAL Waterman

predomina en el mundo entero

Agencia General  
Hassinger S.A.  
Balmes, 75 Barcelona

De venta en Mahón:  
Papelería de Manuel Sintes Rotger, Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón

**Pelikan**

PLUMA FUENTE «PELIKAN»

Las ventajas principales de la pluma fuente «Pelikan»

- Gran depósito transparente de tinta.
- Cargador automático sin tubo de goma.
- Una sola vuelta y está lista para escribir.
- No hay roce de la pluma al introducirla en el capuchón.
- Cierre hermético.

De venta: Librería de M. Sintes Rotger, P. de Pablo Iglesias 17, Mahón

Libretas de alquiler, listas de embarque, altas y bajas para la contribución industrial  
DE VENTA EN ESTA IMPRENTA

Imp. de M. Sintes Rotger—Mahón

870

LA ESCLAVITUD DEL AMOR

—No ha querido decírmelo.  
—Entonces es que se propone una barbaridad.  
—Mucho lo temo.  
—Allá él. Es muy terco, y si intentáramos disuadirle de su empeño, no lo conseguiríamos. Dejémosle que trabaje por su parte y trabajemos nosotros por la nuestra.  
—Y como hubieran llegado a un sitio a propósito para descansar un rato, añadió:  
—Siéntate y escúchame. Voy a decirte lo que yo haría si en tu lugar me encontrara; lo que haré si mi plan merece tu aprobación.  
Curro dispúsose a escuchar atentamente.  
La inesperada ayuda del Curita, había despertado en su ánimo un destello de esperanza.

### CAPITULO XX

#### El «Curita» revela tener ingenio

REFLEXIONÓ un momento el Curita, antes de empezar a hablar.

Al fin, lo hizo de este modo:

—Están las cosas ya tan adelantadas, que impedir esa maldita boda es más difícil de lo que parece; pero no es imposible. Si el Mellao hubiese consultado mi opinión como ha hecho en otros asuntos, algo mejor nos encontraríamos. No lo ha hecho, y lo siento; veamos de remediar su torpeza.

Hizo otra nueva pausa, y luego continuó diciendo:

—Ya te dije antes y te repito ahora, que yo no soy partidario de emplear la fuerza sino en los casos extremos. Podría intentarse entrar en X con toda la partida y apoderarse de los novios,